

## VASCO DE QUIROGA Y LA REPERCUSIÓN SOCIAL DE SUS PUEBLOS-HOSPITAL: AYER Y HOY

Álvaro LOZANO PLATONOFF\*

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Lectura social del pensamiento de Vasco de Quiroga*. III. *Repercusión de su pensamiento-labor en sus pueblos*. IV. *Una dinámica de detonación de los mismos pueblos en nuestros días*. V. *Gratitud a Quiroga, a modo de conclusión*. VI. *Bibliografía*.

### I. INTRODUCCIÓN

Los hombres se conocen mucho más por lo que hacen que por lo que dicen. Aunque es un hecho que en algunos casos, muy pocos por desgracia, el decir, su escribir y la expresión de su pensamiento tienen la dicha de tener un doble peso: por un lado, el valor de lo ahí manifiesto en el lenguaje, y por otro lado, que todo lo expresado brota y refiere a su propia vida.

Ése es el caso del oidor-obispo que a todos nos reúne aquí. Él es un hombre que antes de escribir unas ordenanzas ya había fundado un par de pueblos; que antes de enviar una *Información en derecho* ya había “oído”, visto y, en definitiva, conocido en primera persona todo lo que en esa obra expresaba, y había comenzado a buscar, invirtiendo en ello gran parte de su vida y hacienda, una solución a lo por él criticado. Ambas cosas —su experiencia de los

---

\* Universidad Católica Lumen Gentium.

abusos y su experiencia en los pueblos-hospital— fueron el contenido fundamental de esa obra.

No obstante, he de confesar mi muy incipiente amistad con don Vasco de Quiroga. Aunque haya sido un conocido de tiempo atrás, es hasta los últimos dos años que su pensamiento ha resonado más a fondo en mi labor de investigación y de proyección cultural. Mi lectura de Quiroga es desde su labor de humanista: luchador por instaurar una justicia e igualdad que no había, y constructor de pueblos-hospital como camino para realizarlo. Me centraré fundamentalmente en sus pueblos-hospital, en cómo éstos son el concentrado de las inquietudes de su conciencia y los motores de parte importante de su vida. En una primera parte, haremos una lectura social del pensamiento de Vasco de Quiroga, misma que nos servirá de pivote para analizar el reflejo de su pensamiento en la labor llevada a cabo en sus pueblos-hospital. En una segunda parte, realizaremos un comparativo de las condiciones vividas por Quiroga y las que hoy día tenemos, que nos permiten considerar la validez del modelo quiroguiano en nuestros días.

Si estamos hoy aquí reunidos, es porque un hombre fue capaz de dejarnos unos cuantos cientos de páginas escritas y una cantidad innumerable de vestigios de su paso por este país y de algunos pueblos que vivieron bajo la guía de sus ordenanzas al menos hasta el 3 de febrero de 1872, sin negar el influjo que en ellos hoy todavía se respire de su fundador. Lo escrito y lo hecho por él no son cuestiones que contradigan la razón, pero tampoco son obras que sorprendan de ordinario; sin embargo, son cosas que muy pocos han sido capaces de decir y casi ningún otro ha podido realizar. Es intrigante esa cuestión: ¿por qué no hubo más pueblos-hospital?, ¿por qué hoy día no se pueden detonar? Esperemos que estas sencillas líneas nos ayuden a valorar la gran empresa del oidor-obispo, su gran repercusión, pero sobre todo su misteriosa personalidad, que hizo posible lo que muy pocos han podido llevar a cabo.

## II. LECTURA SOCIAL DEL PENSAMIENTO DE VASCO DE QUIROGA

De la elección que S. M. hizo en la persona del licenciado Quiroga para Mechuacán (que le puedo bien llamar dichoso) tengo por cierto y siento con muchos que ha sido una de las acertadas que S. M. ha hecho en estas partes para llevar indios a Paraíso, que creo que S. M. pretende más esto que el oro y plata. Porque crea que el amor visceral que este buen hombre les muestra, el cual prueba bien con las obras y beneficios que de continuo les hace y con tanto ánimo y perseverancia, que nos hace ventaja a los preladados de acá. Y como este sea lo principal en que el Vicario de Cristo fue examinado para se le dar la prelación y ser la cosa que a estos pobres naturales más atrae a las cosas de nuestra fe y que siendo oidor, gasta cuanto S. M. le manda dar de salario a no tener un real y vender sus vestidos para proveer a las congregaciones cristianas que tiene en dos hospitales: el uno cabesta ciudad y el otro en Mechuacán, haciéndoles casas repartidas en familia a su costa y comprándoles tierras y ovejas con que se puedan sustentar; de creer es que cuando se viere pastor con sus ovejas lo hará harto mejor, aunque no sé otro que le iguale en esta tierra. Y para mi es harta represión y téngolo dicho y por averiguado que nos ha de hacer vergüenza a los obispos dacá, presertim a los frailes.<sup>1</sup>

El fray Juan de Zumárraga destaca al rey de España una serie de atributos del oidor electo obispo, los cuales permiten comprender su pensamiento: llevar al cielo, beneficiar, poder sustentar y vergüenza. Detrás de cada uno de ellos se sintetiza el compromiso social del oidor, sus conflictos que la coherencia le exigían, y la perseverancia que —como se testimonia en sus últimas voluntades y la repercusión de su trabajo— tuvieron estas notas iniciales a lo largo de su vida.

---

<sup>1</sup> Cuevas, Mariano, *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*, 2a. ed., México, Porrúa, 1975, pp. 76 y 77.

## 1. *Llevar al cielo*

Basados en el testimonio de Cabrera sobre el llamado vocacional de Quiroga, no podemos olvidar ese compromiso que asume cuando al estar en el convento recogido en oración escucha en el canto de aquéllas la vocación a la que Dios lo llamaba, y decide “verdaderamente que ellas me tocan y me corresponden: bendigo a Dios que es quien me adoctrina... quien me llama al camino, para que bajo su protección me haga a la vela cuanto antes, y, atravesando el vasto océano, pueda ayudar a la conversión de los indios a la fe”.<sup>2</sup>

La historia de Quiroga y su preocupación por la vida de los indios despierta en él a su llegada a la Nueva España, nuevos dolores y un compromiso mayor. La ridiculización del mensaje evangélico que ocasionaron los primeros diez años de la conquista calaron en la vida de Quiroga, quien no sólo acentuó la degradación en la que se habían hecho vivir, sino también el clamor ante la pérdida de su dignidad y el sinsentido de la vida de aquéllos.

Considerando que la derrota de los hombres no es otra más que la derrota de sus dioses,<sup>3</sup> Quiroga mantuvo desde el inicio un celo intenso por la fe, buscando imbuir a los indios en la fe y en las buenas costumbres.<sup>4</sup> Para ello, Quiroga constituye en sus pueblos-hospital una capellanía, la cual tenía como finalidad esencial el acompañar en todo lo espiritual a su pueblo, cuidando de ellos y otorgándoles las bases necesarias en la catequesis y la vida cristiana.<sup>5</sup> Pero no se reducía la labor de sus pueblos-hospital a la

---

<sup>2</sup> Campos, L., “Métodos misionales y rasgos bibliográficos de don Vasco de Quiroga según Cristóbal Cabrera”, en Varios autores, *Don Vasco de Quiroga y arzobispado de Morelia*, México, JUS, 1965, pp. 109-116.

<sup>3</sup> González Cruz, Manuel, *Teología de la misericordia, implícita en los escritos y en la praxis de Vasco de Quiroga*, México, Universidad Pontificia de México, 2012, p. 88.

<sup>4</sup> Quiroga, Vasco de, *Información en derecho*, México, 1985, p. 11. De ahora en adelante esta obra se citará como *Información*, seguida del número de página.

<sup>5</sup> Tena Ramírez, Felipe, *Vasco de Quiroga y sus pueblos de Santa Fe en los siglos XVIII y XIX*, México, Porrúa, 1990, p. 101.

dinámica de conservación de la fe, sino de una vivencia de la fe a la imagen de las primeras comunidades, en las que unidos en la oración lo compartían todo.<sup>6</sup>

## 2. *Beneficiar*

La defensa de los indios se convierte para el oidor en un compromiso personal que supera con creces sus grandes trabajos que le correspondían como oficio. La finalidad de la *Información en derecho* era justamente otorgar uno de los fundamentales beneficios que todos han de poseer: la verdad. La nueva instrucción era para el oidor, a todas luces, injusta para con los indígenas por parte de los controladores del pueblo, de ahí que se da a la tarea de hacer notar lo y ofrecer la *Información en derecho*,<sup>7</sup> es decir, con claridad, sin las malas luces que tantos otros estaban brindando. Así, en su inicio nos dice: “Y porque quería cumplir lo que prometí, y se comiencen ya a describir algunos de los muchos malos engaños que desta cosa desta tierra la buena fe de quien en ausencia y aun en presencia la gobierna recibe, como testigo de vista y experiencia cierta, diré lo que siento”.<sup>8</sup>

Justicia y misericordia eran las claves de su tarea de oidor y obispo; en efecto, buscaba defender su dignidad y desplazar todo ataque que se hiciera ante los indios. Por ello, con todo su trabajo pretendía otorgar unas condiciones de desarrollo digno para todos los indígenas que él veía en abuso. Se extendió su acción a los tres pueblos-hospital; al hospital de Santa Marta en Pátzcuarro, desde la que se atendían múltiples casas de salud, y a las instituciones de enseñanza en la capital de su diócesis —el Colegio de Niñas, que pronto desapareció, y el Colegio de San Nicolás, destinado en su inicio a la formación de clérigos—. <sup>9</sup>

---

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 84.

<sup>7</sup> *Información*, p. 10.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 48.

<sup>9</sup> Tena Ramírez, Felipe, *op. cit.*, pp. 37 y 38.

### 3. *Poder sustentar*

Quiroga es un gran crítico de la situación que encuentra en la Nueva España. Por todos lados se ensalza su labor de oidor y la claridad con la que, especialmente en la *Información en derecho*, habla sobre los problemas que el pueblo indígena vivía. Pero la postura del oidor no termina en el juicio sobre los males que vivía el pueblo y se vuelve un hombre con una doble inquietud: erradicar la injusticia y establecer la paz. Es en ese entorno en el que la propuesta de Quiroga adquiere un valor estratégico. Quiroga, como comenta González,<sup>10</sup> responde con un ambicioso proyecto hospitalario como eficaz remedio a la turbulenta situación. Desde el inicio de la *Información*, Quiroga ya postula sus dos intereses fundamentales y habla de los pueblos de policía mixta como solución factible a la situación de abuso en que vivían los indígenas:<sup>11</sup>

Se muestra como el que ofrece con insistencia soluciones más completas a la vastedad de problemas del Nuevo Mundo. Guiado por un criterio que considere al hombre integralmente, ha formulado y ahora inculca un parecer escrito con anterioridad en que diseña un modelo de comunidades para el Nuevo Mundo, una policía mixta de lo temporal y lo espiritual.<sup>12</sup>

Sorprende en nuestros días que en el planteamiento de Quiroga no aparezca ningún matiz de paternalismo en la atención de los indígenas. La perspectiva subsidiaria se detona desde el inicio, ya que se confía en la organización propia de los pueblos para su subsistencia, otorgándoles tan sólo condiciones de viabilidad que la dinámica de la conquista no estaba permitiendo.

Es cosa de mucha lástima — comenta Quiroga en la *Información*— gente tan dócil y capaz y tan apta nata para todo estoy para todo

---

<sup>10</sup> González Cruz, Manuel, *op. cit.*, p. 11.

<sup>11</sup> *Información*, p. 11.

<sup>12</sup> Herrejón, Carlos, “Introducción”, en Quiroga, Vasco de, *Información en derecho*, México, 1985, p. 11. *Cfr. Información*, II, p. 19; III, pp. 23, 192, 244, 255, 258 y 286.

cuanto se les mandare por su Majestad y por ese su Real Consejo de las Indias, sin resistencia alguna, y tan humilde y obediente, vivir tan salvajes y derramada y miserable y bestial, por falta desta buena policía y recogimiento de ciudades y de juntarlos y recogerlos en ellas.<sup>13</sup>

Para Quiroga, la dinámica laboral tendría que ser esencial. En entornos de aproximadamente 60,000 personas por comunidad,<sup>14</sup> Quiroga ofrece una estructura en la que ellos mismos desarrollarían la vida del hospital, de ahí que las ordenanzas señalen fundamentalmente la dinámica laboral del pueblo. Por un lado, todos habrían de tener una participación en el cultivo,<sup>15</sup> incluso los niños, quienes al menos deberían de trabajar una o dos horas diarias.<sup>16</sup> Reconociendo el valor del esfuerzo personal, Quiroga garantiza los elementos básicos de vida a todos los miembros del pueblo; sin embargo, aquellos que no quisieran vivir según las costumbres del mismo o trabajar para vivir, tendrían que ser reprendidos y, en su caso, expulsados del pueblo.

En cuanto a las propiedades, todos tendrían uso de la propiedad raíz, pero aquella que fuera fruto del trabajo se podría conservar a título personal.<sup>17</sup> Para estas propiedades se desarrolla el sistema de cajas de ahorro, que estarán custodiadas por tres llaves distintas para garantizar su protección.<sup>18</sup>

Siguiendo el influjo de Moro, Quiroga no deja de hablar del desarrollo cultural necesario en el pueblo, de modo que en sus pueblos era indispensable el cuidado constante del progreso cultural de los miembros.

---

<sup>13</sup> *Información*, p. 82.

<sup>14</sup> Tena Ramírez, Felipe, *op. cit.*, p. 77.

<sup>15</sup> Quiroga, Vasco de, *Ordenanzas de Santa Fe* (introducción, paleografía y notas por J. Benedict Warren), Morelia, Fimax Publicistas, 1999, p. 2. De ahora en adelante esta obra se citará como *Ordenanzas*, seguida del número de página.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>17</sup> Tena Ramírez, Felipe, *op. cit.*, p. 80.

<sup>18</sup> *Ordenanzas*, p. 20.

Quiroga mantuvo desde sus primeros días de fundación de los pueblos, gracias a las grandes influencias que pudo tener de la memoria de la Iglesia primitiva, la práctica hospitalaria medieval y, evidentemente, el pensamiento de Moro reflejado en la *Utopía*.<sup>19</sup> Éstos permitieron al oidor plantear desde el inicio un modelo con una visión trascendente en sus tareas evergetistas, que pudo superar su propia existencia.<sup>20</sup>

#### 4. *Vergüenza*

Si bien fray Juan de Zumárraga señalaba que el trabajo comprometido de Quiroga dejaba en vergüenza a todos los demás por su gran celo, también es cierto que esa misma vergüenza sintió el recién llegado oidor al ver los abusos que se daban al pueblo. De modo que se puede decir que fue la “vergüenza” la que movió a Quiroga y la que despertó, posteriormente, él mismo con su obra.

Se detona esta impotencia cuando escucha aquellas palabras: “¿Quién podrá favorecernos?”, y Quiroga da un cambio profundo a su vida. Don Vasco desarrolla constantemente una empatía ante el dolor vivido por el pueblo, ante la pérdida del dominio de sus dioses,<sup>21</sup> y se convierte en un comprometido firme por la causa de los pueblos.

Todo su trabajo no dejó de ocasionar dificultades en el entorno. Algunos lo veían con gratitud, pero otros como un adversario incómodo.<sup>22</sup> Fray Juan de Zumárraga en otra ocasión señaló: “El licenciado Quiroga nos da buena lección y hasta reprensión... con todo lo que hace en gastar cuanto tiene en estos hospitales

---

<sup>19</sup> González desarrolla ampliamente estas influencias que tiene Moro al analizar el trabajo evergético de Quiroga. *Cfr.* González Cruz, Manuel, *op. cit.*, pp. 117-163.

<sup>20</sup> Tena Ramírez, Felipe, *op. cit.*, p. 127.

<sup>21</sup> González Cruz, Manuel, *op. cit.*, p. 89.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 12.



y congregaciones y en ejercitar todas las buenas otras de misericordia con ellos”.<sup>23</sup>

Es una lástima que el testimonio de Quiroga sólo haya terminado en la vergüenza y no hubiera podido suscitar como él, un compromiso por “favorecer” a aquellos que clamaban ante la injusticia. Aunque los pueblos-hospital de Quiroga fueron inspiración para muchas políticas de la Corona y la futura República,<sup>24</sup> no se encuentra ningún eco posterior a sus trabajos, e incluso ningún otro ha podido tener la magnanimidad del oidor para fundar este tipo de pueblos, en los que el compromiso por dar un entorno sustentable pudiera ofrecer oportunidades a tantos que siguieron y siguen clamando ante la injusticia.

Todo esto nos permite concluir considerando la Magnanimidad de Quiroga, aquella que Aristóteles señalaba en la *Ética a Nicómaco* como culmen de la virtud, la de aquel que: no se expone al peligro por bagatelas ni ama el peligro, porque estima pocas cosas, pero afronta grandes peligros, y cuando lo hace no regatea su vida, porque piensa que no es digna de vivirse de cualquier manera.<sup>25</sup>

### III. REPERCUSIÓN DE SU PENSAMIENTO-LABOR EN SUS PUEBLOS

#### 1. *Riquezas*

##### *A. Reconocer que tienen dignidad personal y social*

La primera manifestación de la grandeza de Quiroga viene con la firme defensa a la dignidad de todo ser humano y, por tanto, al

---

<sup>23</sup> Aguayo Spencer, R., *Don Vasco de Quiroga. Documentos*, México, Polis, 1939, p. 443.

<sup>24</sup> Es importante señalar que la dinámica de los pueblos-hospital sirvieron de modelo para el municipio libre. *Cfr.* Tena Ramírez, Felipe, *op. cit.*, p. 129.

<sup>25</sup> Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002, 1124 b7.

reconocimiento de esa dignidad a los pueblos indígenas en todas sus implicaciones. No se puede olvidar que el fundamento de todo derecho o principio es la dignidad humana.<sup>26</sup> Éste es el fundamento de su larga lucha en defensa de la no esclavitud de los pueblos indígenas; también es uno de los motores que impulsaron a Quiroga a participar en la defensa de los pueblos indígenas. Al llegar al Nuevo Mundo, Quiroga se encuentra con “el triunvirato de la iniquidad y el desgobierno”<sup>27</sup> de los primeros oidores: Nuño de Guzmán, Matienzo y Delgadillo.

Asimismo, Quiroga se topa con el decreto de la nueva provisión, en la que se permitía la esclavitud por parte de los caciques —fingidos cristianos comenta él—,<sup>28</sup> quienes terminan haciendo la guerra contra los indios con tal de tenerlos bajo su poder. Por ello, los tres primeros capítulos de la *Información en derecho* se dirigen justamente a aclarar el abuso al que se lleva al permitir la esclavitud; en este sentido, hace suya una frase de san Juan Crisóstomo, en la que dice:

En efecto, si consideramos acción gravemente abominable derribar un edificio sagrado, cuánto más criminal es convertir en ruinas el templo espiritual, puesto que nos consta que la persona humana es mucho más sagrada que los edificios religiosos; ya que Cristo cubrió la santidad de este templo nuestro no con el arte de muros y bóvedas, sino con su propia muerte.<sup>29</sup>

A la defensa de ese “templo”, Quiroga luchó y descansó con la abolición de la esclavitud en 1542. Pero, al mismo tiempo, el reconocer la dignidad lleva a Quiroga a hablar de la dignidad de los usos y costumbres de estos pueblos, que a pesar de que tam-

---

<sup>26</sup> El *Compendio de la doctrina social* de la Iglesia dedica su capítulo tercero a la dignidad de la persona, vista como fundamento de todos los principios de la doctrina social desarrollados en el capítulo cuarto. Cfr. Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *Compendio de la doctrina social cristiana*, Santiago, San Pablo, 2005, pp. 87-120.

<sup>27</sup> Frase de Solórzano Pereyra señalada por González. Cfr. González Cruz, Manuel, *op. cit.*, p. 117.

<sup>28</sup> *Información*, p. 5.

<sup>29</sup> Crisóstomo, Juan, *Opera Omnia*, Basilea, 1525, v. 126 (P. C.).

bién en muchos casos se encontraban subyugados por la tiranía de Moctezuma, ésta se dirigía fundamentalmente a los tributos y no a las prisiones y esclavitud aplicadas por los caciques.<sup>30</sup> Reconocer que tienen organización y que la tiranía está terminando con ella preocupa a Quiroga tanto como la primera dignidad. A su vez, él considera que si no se generan estos pueblos terminarán desapareciendo, y urge a consolidar un esfuerzo para que esto no siga sucediendo.<sup>31</sup>

Aunque en la *Información* habla de todos los vicios sociales que los pueblos indígenas tenían y que justificaban con frecuencia la intervención del reino español en la evangelización de los pueblos, Quiroga siempre construye sus ideales de pueblo-hospital sobre la base del concepto de familia, la cual puede ser rústica o urbana, y en cuya acepción se incluyó no sólo el grupo, sino también la morada habitacional.<sup>32</sup>

Igualmente, Quiroga destaca el valor de las diversas comunidades indígenas y sus tradiciones, al grado que asigna a los chichimecas el pueblo de Santa Fe del Río y a los tarascos el pueblo de Santa Fe de la Laguna,<sup>33</sup> ambos con el recurso a la policía mixta —inspirada en Moro—<sup>34</sup> como esa propuesta fundamental que en la *Información* sugiere a su interlocutor.

*B. Reconocer que el sistema los ha marginado, y su relación al mismo los lleva a estar en desequilibrio con muchas dificultades para el desarrollo a corto, mediano y largo plazo*

La razón fundamental del desarrollo de los pueblos-hospital es la marginación a la que la conquista ha llevado a los pueblos

---

<sup>30</sup> *Información*, pp. 18-21.

<sup>31</sup> “Porque esta sola causa e dolencia les basta para que todos en breve se consuman por estar así solos e derramados, por no ser bastante manera la que al presente tienen para sufrir mucho tiempo la carga que llevan a las cuestras, de trabajos y tributos e servicios”. *Cf.* *Información*, p. 34.

<sup>32</sup> Tena Ramírez, Felipe, *op. cit.*, p. 99.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 153.

<sup>34</sup> *Información*, p. 15.

indígenas. De no ser por eso, aquéllos no serían necesarios, pero las nuevas condiciones de vida los han impulsado cada vez más lejos de su entorno de dignidad.

Bartolomé de las Casas realizó algunos intentos por proteger a los pueblos, buscando un equilibrio entre la convivencia y la encomienda.<sup>35</sup> Estos intentos no tuvieron mucho éxito; incluso, se seguían detonando muchos abusos en la conquista, de los que da cuenta en la *Información en derecho*. La encomienda, lejos de ser un esquema que ayudará a la convivencia pacífica y la explotación de las riquezas de la tierra, se presentaba como una ocasión para el abuso. Para Quiroga, las pestes y las encomiendas fueron los dos grandes ataques a los pueblos;<sup>36</sup> por tal motivo, tuvo que realizar una fuerte defensa frente al encomendadero Juan Infante, quien pretendía reducir a los pueblos,<sup>37</sup> y denunciar fuertemente a lo largo de todo el texto de la *Información*, los abusos que por parte de ellos se presentaban tanto en el campo como, principalmente, en las minas.

### C. Otorgarles condiciones especiales para su desarrollo

Por todo ello, los pueblos-hospital reclamaban gozar de condiciones especiales para su desarrollo, que permitieran vivir en un entorno ajeno a la opresión y en el que se favoreciera el crecimiento de los miembros de la comunidad.

#### a. Trato a los indígenas

Para Quiroga, el trato a los indígenas era una prioridad; en ellos veía reflejado al mismo Cristo, a quien defendía con su propia vida:

---

<sup>35</sup> Tena Ramírez, Felipe, *op. cit.*, p. 73.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 162.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 45.

Quiroga empenó largos debates litigiosos durante su estancia en Nueva España hasta su muerte, en grado tal que su actividad aquí da la impresión de haber estado solicitada simultáneamente por el pleito y por la caridad. No se trataba, en el fondo, de tendencias opuestas, pues generalmente las unificaba el común designio de entrega a favor de los humildes y de defensa de aquello que por sí o por su mediación les entregaba.<sup>38</sup>

Con ellos siempre fue suave Quiroga, pero defendió con vehemencia muchos de sus oficios.<sup>39</sup>

#### *b. Patronato*

Lo que principalmente benefició a los pueblos-hospital fueron las condiciones excepcionales que les generó. Estas condiciones estuvieron apoyadas por el rey, quien llegó a poner penas a aquellos que llegaran a romperlas.<sup>40</sup>

La autonomía fue el rasgo fundamental que vivían los pueblos-hospital. Dicha autonomía era capaz, incluso, de superar la autoridad del arzobispo de México, quien no podría poner o asignar al capellán del Pueblo de Santa Fe, mismo que era instituido por el cabildo de la Catedral de Michoacán.<sup>41</sup>

La estrategia de asignar el patronazgo de los pueblos al cabildo de la diócesis tenía una doble astucia: por un lado, la de no permitir que el trabajo a largo plazo se viniera abajo con la llegada de un nuevo obispo, y por otro lado, que el decreto de elección no viniera por orden del rey, sino por el grupo de clérigos que mayor cercanía podrían tener de los pueblos-hospital y que, por consiguiente, mejor podrían elegir al capellán de los mismos y mantener un cuidado cercano del ejercicio de sus funciones.

Esta autonomía otorgada a los pueblos es la base de lo que posteriormente se constituyó como municipio libre; estuvo tan

---

<sup>38</sup> *Ibidem*, pp. 38 y 39.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 41.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 116.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 113.

bien dotada que subsistió tras la independencia por su estructura interna.<sup>42</sup>

Ellos existieron hasta el siglo XIX; incluso, superaron la nacionalización realizada por Juárez en 1859 y la desamortización de 1856. Dichos pueblos terminaron más bien por la falta del compromiso quiroguiano, que con el paso de los años fue perdiendo el cabildo de Michoacán para defender los pueblos y buscar su desarrollo. En el Acta de extinción de los pueblos (3 de febrero de 1872) se dan dos razones que más de alguno considera absurdas: la falta de fondos y el tiempo.<sup>43</sup>

## 2. *Debilidades*

A pesar de las grandezas del trabajo realizado por Quiroga en la consolidación de dichos pueblos-hospital, se podría destacar como principal fallo la planeación del camino de subsidiariedad que ellos deberían de vivir. La ausencia del fundador hizo que faltara el magnetismo que libraba a los pueblos-hospital de la sombra de utopía;<sup>44</sup> la impronta que el mismo fundador otorgó a los pueblos no permitió con facilidad duplicar este tipo de empresas.<sup>45</sup> El cabildo, quien asume por estatutos el patronato de los pueblos-hospital, aunque encausa las labores cotidianas —como se manifiesta en las Actas del cabildo, que de ordinario hacen alguna referencia al cuidado de los pueblos—, no tuvo el papel de líder que el obispo había adquirido.

A pesar de que se alaba todo el tiempo que los pueblos-hospital se mantuvieron, no lo es tanto el que tuvieron que existir por un periodo tan extenso con prerrogativas especiales que no dejaban de apartarlos del desarrollo común de los pueblos. Este hecho factiblemente lo pudo haber considerado Quiroga en sus *Ordenanzas* o en su *Testamento*, pero no fue así.

---

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 142.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 172.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 94.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 160.

### 3. *Fundamentación de sus pueblos en la actual doctrina social*

Los pueblos-hospital se pueden ver como un entorno de compromiso social por los más necesitados a la medida del buen samaritano, un espacio que toma a la persona en su plenitud y su entorno social, ofreciéndole las condiciones de vida y desarrollo necesarias, las cuales custodia con un patronato que va velando por su bienestar y espera que alcancen el desarrollo sustentable de sus miembros mediante un orden social moral comprometido.

#### A. *Principios de la doctrina social cristiana*

Siguiendo el índice del *Compendio de la doctrina social cristiana*, se pueden encontrar las correspondencias en la estructura de los pueblos-hospital casi para todos los aspectos. Desde el compromiso que todo ser humano tiene con los demás hasta el deber de la Iglesia de preocuparse por estos temas y no sólo por la evangelización,<sup>46</sup> Quiroga se muestra desde los inicios de su vocación, comprometido tanto con la justicia y la paz como con un proyecto de justicia y misericordia, que empaparon su labor de oidor y, posteriormente, obispo.<sup>47</sup>

El fundamento en la dignidad de la persona lo manifiesta en cada uno de los textos y acciones de su vida, defendiendo siempre a la persona de todo ataque, de modo especial de los encomendados y la corta vigencia de la ley a favor de la esclavitud. Vasco de Quiroga fue un hombre que procuró hacer valer la justicia y dar el paso a la misericordia, con la conciencia de que ésta no se puede dar sin aquélla, empero que aquélla reclama a la misericordia para que sea plena. Así, Vasco de Quiroga se dio a la tarea de hacer valer la justicia ante la opresión, pero de hacer brillar la misericordia para el desarrollo de los pueblos, de abrirlos a la trascendencia para alcanzar en ella un horizonte más pleno y gozoso.

---

<sup>46</sup> Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *op. cit.*, pp. 55-87.

<sup>47</sup> González Cruz, Manuel, *op. cit.*, p. 68.

Se podría hacer mención de los principales principios de la doctrina social: bien común, destino universal de los bienes, subsidiariedad y solidaridad. Los ecos de cada uno de ellos son manifiestos. La policía mixta pensada por Quiroga pone al centro de la comunidad el bien común que ha de velarse sobre cualquier particular; fundamento del destino universal de los bienes que, para el oidor-obispo, eran fundamentales. Cada quien podía hacer uso de la tierra, pero primando su uso común, tanto como lo eran para todos los bienes que pudieran ser de utilidad al pueblo, justificando tan sólo por la dinámica del trabajo la posesión de los bienes fruto del mismo, para los que incluso organizó las cajas de ahorro con tres llaves, que más de alguna organización implementa aún en nuestros días.

Era clara la solidaridad que con los pueblos-hospital se vivía y se pedía vivir al entorno, ya que eran los más desfavorecidos de los habitantes de la Nueva España y con los que se debería vivir un compromiso mayor. Con su ejemplo y con el dinamismo de sus pueblos impulsó el ideal básico de la solidaridad: la voluntad firme y perseverante de buscar el bien común. Su firmeza y perseverancia en la constitución y defensa de los pueblos fue manifiesta a lo largo de su vida y en el espíritu que pudo heredar a los pueblos por medio de sus *Ordenanzas* y sus últimas voluntades.

Sin embargo, la subsidiariedad en los pueblos-hospital presenta ciertas debilidades, principalmente porque no terminó por considerar el momento en el que los pueblos-hospital dejaran de ser un patronato que, se quiera o no, separara su dinámica de vida de la de los pueblos circundantes. No se presentaba en el horizonte de trabajo el momento de madurez de los habitantes para dejar dichas condiciones y terminar por integrarse completamente en la sociedad. Incluso, en el Acta de extinción de los pueblos se apela a la ausencia de fondos para el mismo, pero no se deja entrever con claridad que la suspensión del patronazgo fuera por haber cumplido sus objetivos.<sup>48</sup>

---

<sup>48</sup> Tena Ramírez, Felipe, *op. cit.*, p. 172.



Esta carencia subsidiaria no hace de los pueblos-hospital ni un entorno plenamente paternalista ni insuficiente para el fin buscado, sino simplemente abre la oportunidad de un replanteamiento a la dinámica de trabajo de los mismos pueblos.

### B. *Ecos con el papa Francisco*

La lectura de la *Información en derecho* recuerda en más de una vez los actuales documentos publicados por el papa Francisco. Muchos ecos podrían encontrarse en un estudio más pormenorizado, mas se presentan dos que se consideran de mayor relevancia.

El primero de ellos es su voz ante el egoísmo que genera indiferencia y produce la injusticia de la desigualdad, que es considerada como una marginación e, incluso, esclavitud. Los dos personajes, Quiroga y Francisco, hacen hincapié una y otra vez en la carencia de un verdadero y sincero compromiso comunitario que busque el bien común. El obispo de Roma refiere de manera constante a la cultura del consumismo que encierra a las personas en sí mismas, convirtiéndolas en un instrumento del sistema económico imperante y limitándolas en su desarrollo.<sup>49</sup> El obispo de Michoacán, en su *Información en derecho*, no dejó de hablar de la codicia, al señalar a los caciques como fingidos cristianos que dados a sus placeres personales abusaban de los *meceoales*, quienes quedaban en un régimen de esclavitud.

La segunda sintonía destacable es la preocupación sincera por construir un nuevo orden social. Son más de diez ocasiones en las que el papa Francisco ha instado a generar un nuevo orden social que permita palear las injusticias de la época actual e imperante. Para reducir las enormes brechas que se generan en una sociedad centrada en el consumismo, se debe eliminar el utópico sueño del progreso ilimitado que terminará desarrollando a todos,

---

<sup>49</sup> Francisco, “Evangelii Gaudium”, *Acta Apostolicae Sedis 105*, Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 2013, 209-216; *id.*, “Laudato Si’”, *Acta Apostolicae Sedis 107*, Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 2015, 49-52.

utopía manifiesta en la experiencia de los últimos de gran desarrollo y mayor marginación. Este deseo de un nuevo orden es el que justamente implanta el obispo de Michoacán en sus pueblos-hospital; es cierto, fue un orden para un entorno específico, pero que no deja de hacer eco actual para la búsqueda de ese nuevo orden. El obispo de Roma, desde su sede, no deja de invitar a la humanidad a tomar un compromiso más sólido, a fortalecer las acciones ya iniciadas, pero a buscar consolidar —hecho que les solicita a los jóvenes en particular— la cultura de la solidaridad como centro de la dinámica de vida.<sup>50</sup>

#### IV. UNA DINÁMICA DE DETONACIÓN DE LOS MISMOS PUEBLOS EN NUESTROS DÍAS

A manera de corolario se presenta ahora el planteamiento del encuentro del mundo vivido por Quiroga a su llegada a la Nueva España con las condiciones actuales de México, y el planteamiento de la actual necesidad de industrias como la suya de los pueblos-hospital.

##### 1. *Justificación del planteamiento*

###### A. *Marginación del pueblo*

El gobierno ofreció hace pocos meses por medio del Coneval, los nuevos indicadores de la pobreza en el país. El incremento de los pobres fue tema de conversación y crítica por algunas semanas; sin embargo, como sucede en la posmodernidad regida por él sin fundamento, la problemática ha perdido su existencia entitativa para trasladarse a la existencia mediática. Así pues, tenemos que hay 55.3 millones de pobres en el país, 11.4 millones

---

<sup>50</sup> Francisco, “Viaje apostólico a Río de Janeiro”, *Acta Apostolicae Sedis* 105, Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 2013.

en extrema pobreza y un 79.5% de la población está en estado de vulnerabilidad, es decir, sólo el 20.5% de los mexicanos (24.6 millones) gozan de las condiciones necesarias de vida para poder construir la vida en plenitud; en cambio, el resto debe luchar por sobrevivir.

Dentro de este porcentaje son hoy más los indígenas que viven en estas condiciones. El 73.2% de ellos se encuentra en condiciones de pobreza y el 31.8% en extrema pobreza, mientras que en la población no indígena este porcentaje desciende considerablemente en el total de la población pobre y drásticamente en el de la población con pobreza extrema. Así, en tanto que el 31.8% de los indígenas viven en pobreza extrema, sólo el 7.1% de la población no indígena lo hace.<sup>51</sup>

### B. *Condiciones de vida en dificultad de acceso*

De nuevo, como en tiempos de Quiroga, los deciles de menor ingreso son los más marginados de los derechos sociales básicos: el 30% sin vivienda digna; el 35% con rezago educativo; el 40% con privación en el acceso a la alimentación; el 27% con carencia en los servicios de salud; el 90% con ausencia en seguridad social, y el 28% con falta de servicios básicos.

Con estas condiciones no sólo se carece de la dignidad de vida necesaria para el desarrollo personal, sino también se encarece la dinámica de vida cotidiana.

### C. *Insuficiencia de las acciones y compromiso*

A pesar de los millones presupuestados para políticas de desarrollo social, de los millones que la población civil destina voluntariamente a estos trabajos y de los millones que el país sigue

---

<sup>51</sup> *Pobreza en México 2015*, Coneval, 2015, disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>.

recibiendo de aportaciones internacionales, los efectos de estos esfuerzos son prácticamente nulos.

Son muchas las asociaciones de la sociedad civil que se han dado a esta tarea (unas 16,000 registradas y activas); pero no son nada frente a los cerca de cinco millones de empresarios —micro, pequeños y grandes— que se dan a la tarea del desarrollo económico del pueblo. Es sobre estos datos que el obispo de Roma hace el llamamiento a un nuevo orden social, a un nuevo modo de vida que sea más justo y misericordioso con todos. ¿Se podría pensar que la dinámica de pueblos-hospital que Quiroga planteó hace ya casi quinientos años pueda seguir siendo válida en el México de hoy?

## 2. *Claves fundamentales para implementar el proyecto*

Desde hace unos años, un grupo de universitarios, empresarios, organizaciones de la sociedad civil y más personas han estado cuestionándose esta dinámica y buscando dar una respuesta más sólida a esta dificultad. Dentro de ella, en parte inspirados por el ideal del obispo de Michoacán, se han podido resaltar los tres aspectos fundamentales que este nuevo orden debería de tener en cuanto al cuidado de los más necesitados. Estos tres aspectos son considerados también por el miembro de la Segunda Audiencia.

### A. *Integralidad*

Es necesario afrontar la pobreza de un modo integral. No es la carencia de alimentación, vivienda, recursos, seguridad, educación o salud el problema fundamental, sino es la vida de las personas sin las condiciones necesarias para su desarrollo la que se ha de pelear. Por ello, el cuidado de los demás reclama una visión integral de las condiciones esenciales de vida, y dada la condición social de los pueblos, no se puede atender a la dinámica de vida de una persona sin ampliar este trabajo a su entorno social.

De ahí que el oidor Quiroga hablara de pueblos de unas 60,000 personas,<sup>52</sup> entorno que puede asegurar una economía interna suficiente, que aunque esté abierto al exterior, garantice las bases para construir una convivencia sana.

### B. *Largo plazo*

La pobreza —señalaba hace algunos años Juan Pablo II— no es sólo carencia económica, sino fundamentalmente una carencia cultural; por ende, el pobre vive un desplazamiento cultural, pues se le ha marginado del desarrollo ordinario de los pueblos, y ése es el principal problema. Aunque el pobre habite en las grandes urbes, no vive dentro de la cultura de ellas, ya que no son capaces de vivir una dinámica social, con lo cual ellos son excluidos y expulsados de la dinámica de vida.

Para dar paso atrás a este proceso es imperante una dinámica de integración cultural, que como todo movimiento cultural, toma su tiempo y requiere de estrategias de inculturalización hacia ambos lados. Estos procesos reclaman del paso generacional y, por lo tanto, un acompañamiento constante y subsidiario. Éste fue el mayor logro de los pueblos-hospital. Quiroga logró constituir un modelo permanente de transformación social al permitirles a los pueblos ciertas condiciones especiales de desarrollo y colocar en la autoridad del cabildo y no su obispo, ente más estable dentro de la dinámica eclesial.<sup>53</sup>

### C. *Sinergia*

Por último, es necesario abrir el horizonte de acción. Así como el marginado no puede fácilmente superar esa condición sin la ayuda de los demás, los que están en condición de ayudar no pueden por sí solos afrontar la inmensa tarea de una transforma-

<sup>52</sup> Tena Ramírez, Felipe, *op. cit.*, p. 77.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 113.

ción social integral a largo plazo. El problema de la pobreza, de la marginación, no es una cuestión del gobierno, de la Iglesia, de las organizaciones o de algún otro ente social, sino que es un asunto de carácter político, es decir, de todos. Éste es el reflejo de una cultura que permite que la mitad de su población —hablando de México— viva en condiciones de indignidad; por lo tanto, es un reto para toda la población, que en conjunto tendrá que afrontar. Ésa es la luz de la participación, la solidaridad y la subsidiariedad que se reclaman para este proceso.

La participación siempre reclama humildad, y de ahí que esta sinergia reclame, asimismo, en su estructura una dinámica que garantice la adecuada coordinación de los agentes para este desarrollo. En el caso de los pueblos-hospital, al inicio fue la persona de Quiroga quien se hizo responsable de ello; posteriormente, el cabildo pudo haber tenido alguna injerencia, pero ya nunca como la tuvo el entonces oidor. La tarea del desarrollo de los pueblos se le otorgó fundamentalmente a la misma población de los pueblos-hospital. Este hecho es esencial, porque si el marginado no desea superarse, nunca lo hará; pero también es prudente participar en el proceso, tal y como los que saben hablar enseñan a los que no lo saben, o los que saben caminar ayudan a aprender a los que no lo saben. Lo mismo sucede con la marginación, en donde la población con condiciones de dignidad han de asumir el rol subsidiario de educadores en el sentido estricto de la palabra.

En este grupo de reflexión se ha coordinado esta labor en sinergia con el papel protagónico de una universidad, quien por su amplio aspecto del saber es capaz de coordinar las acciones integrales que se tendrían que realizar en un largo plazo, detonando así en su compromiso los tres aspectos fundamentales de su labor universitaria: la docencia, la investigación y el impacto social.

¿Podría este modelo integral a largo plazo y en sinergia ser válido al ejemplo de los pueblos-hospital de Vasco de Quiroga? Son pocos los que por el momento lo van impulsando, pero ya son algunos cuantos miles de involucrados en estos procesos y consolidados institucionalmente los que lo están comenzando a hacer. Cabe destacar, justamente por el proceso que se tiene, el que

se detona en las barrancas de Santa Fe, lugar de fundación del primer pueblo-hospital. En él y sus alrededores, la Universidad Panamericana comienza un proyecto a largo plazo con pretensión de integralidad en sinergia con muchas otras organizaciones para ayudar a la dignificación de la zona. Es emblemática la foto que se tiene desde el aula de cómputo del centro, a través de la cual se ve por una ventana la torre del templo de Santa Fe y por la otra, a lo lejos, la casa-ermita en la que por algún tiempo vivió Vasco de Quiroga.

## V. GRATITUD A QUIROGA, A MODO DE CONCLUSIÓN

Concluíamos la introducción a este escrito planteando una intrigante cuestión: ¿por qué no hubo más pueblos-hospital en tiempos de Quiroga, en el resto de la Nueva España ni en nuestros días? Sé que es una pregunta que no tiene una respuesta definitiva y que muchas cosas se podrían especular; sin embargo, permítanme señalar algunos puntos. Por un lado, hoy día continúa siendo necesario algún tipo de pueblos-hospital que atiendan las mismas —o similares— condiciones de indignidad de gran parte de la población de nuestro país y del mundo entero. En segundo lugar, se podría hablar que a pesar de que existan sus excepciones, la voluntad de solucionar la marginación es prácticamente universal. No se encuentra de ordinario gente que quiera que sigan habiendo pobres, marginados, esclavizados y condiciones de vida inhumanas. En efecto, no sólo “Los objetivos del milenio” de la ONU planteaban que justamente para este año se redujera el 50% de la población en extrema pobreza, sino que ahora muchos foros se dedican a estos temas, y la solidaridad universal aflora constantemente ante las desgracias naturales o sociales que acontecen en el mundo, pero no así ante la desgracia estructural que genera la cultura actual.

Ahora bien, ¿por qué si es necesario y la gente quiere que suceda no pasa nada? Creo que esto ya toca las fibras íntimas del

problema que llevan al corazón del hombre y la crisis cultural que en nuestros días vivimos. Es preciso que existan hombres preparados para asumir este reto y que tengan la virtud suficiente para hacerlo.

Al respecto, Ortega y Gasset decía:

Yo he buscado en torno, con mirada suplicante de náufrago, los hombres a quienes importase la verdad, la pura verdad, lo que las cosas son por sí mismas, y apenas he hallado alguno. Los he buscado cerca y lejos, entre los artistas y entre los labradores, entre los ingenuos y los “sabios”. Como Ibn-Batuta, he tomado el palo del peregrino y hecho vía por el mundo en busca, como él, de los santos de la Tierra, de los hombres de alma especular y serena que reciben la reflexión del ser de las cosas. ¡Y he hallado tan pocos, tan pocos que me ahogo! Sí: congoja de ahogo siento, porque un alma necesita respirar almas afines, y quien ama sobre todo la verdad necesita respirar aire de almas veraces. No he hallado de alrededor sino políticos, gentes a quienes no interesa ver el mundo como él es, dispuestas a usar de las cosas como les conviene.<sup>54</sup>

Nuestro mundo está sediento de gente que se encuentre dispuesta a buscar la verdad y actuar en consecuencia, y que asuma los ideales de justicia y misericordia de Quiroga. Pero para ello es preciso una serie de características personales que no son fáciles de conseguir.

Creo que si Quiroga lo logró hacer, fue justamente porque se desempeñó como un evergeta magnánimo. Si en nuestros días no acontecen empresas similares no es por la falta de ideas o deseos, sino por la falta de convicciones profundas que el obispo de Michoacán cultivó desde su infancia hasta su muerte y que lo condujeron en todas sus acciones. Por tanto, es a él a quien le recae a la perfección el elogio de la magnanimidad de Aristóteles, que hoy día seguimos buscando y que esperamos encontrar en más hombres como él: “Parece, por tanto —nos dice Aristóteles en su *Ética a Nicómaco*—, que la magnanimidad es un como orna-

---

<sup>54</sup> Ortega y Gasset, José, *El espectador*, Estella, Salvat Editores, 1983, p. 16.



to de las virtudes: pues las realza y no se da sin ellas. Por eso es difícil ser de verdad magnánimo, porque no es posible sin cabal nobleza”.<sup>55</sup>

## VI. BIBLIOGRAFÍA

- AGUAYO SPENCER, R., *Don Vasco de Quiroga. Documentos*, México, Polis, 1939.
- ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002.
- ARQUIDIÓCESIS DE MÉXICO, *Evangelización de las culturas en la Ciudad de México. II Sínodo Diocesano*, México, Arquidiócesis Primada de México, 1995.
- BENEDICTO XVI, “Caritas in veritate”, *Acta Apostolicae Sedis 101*, Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 2009.
- CAMPOS, L., “Métodos misionales y rasgos bibliográficos de don Vasco de Quiroga según Cristóbal Cabrera”, en VARIOS AUTORES, *Don Vasco de Quiroga y arzobispado de Morelia*, México, JUS, 1965.
- CRISÓSTOMO, Juan, *Opera Omnia*, Basilea, 1525.
- CUEVAS, Mariano, *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*, 2a. ed., México, Porrúa, 1975.
- FRANCISCO, “Evangelii Gaudium”, *Acta Apostolicae Sedis 105*, Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 2013.
- , “Laudato Si”, *Acta Apostolicae Sedis 107*, Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 2015.
- , “Viaje apostólico a Río de Janeiro”, *Acta Apostolicae Sedis 105*, Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 2013.
- GONZÁLEZ CRUZ, Manuel, *Teología de la misericordia, implícita en los escritos y en la praxis de Vasco de Quiroga*, México, UPM, 2012.
- HERREJÓN, Carlos, “Introducción”, en QUIROGA, Vasco de, *Información en derecho*, México, 1985.

---

<sup>55</sup> Aristóteles, *op. cit.*, 1124a.

- LEÓN, Nicolás, *El Ilmo. Señor don Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán. Grandeza de su persona y de su obra, con apéndice documental*, México, Tip. Sucs. Díaz de León, 1903.
- LLANO, Alejandro, *Humanismo cívico*, Madrid, Ariel, 1999.
- ORTEGA Y GASSET, José, *El espectador*, Estella, Salvat Editores, 1983.
- PABLO VI, “Gaudium et Spes”, *Concilio Ecueménico Vaticano II*, Madrid, BAC, 2004.
- Pobreza en México 2015*, Coneval, 2015, disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>.
- PONTIFICIO CONSEJO “JUSTICIA Y PAZ”, *Compendio de la doctrina social cristiana*, Santiago, San Pablo, 2005.
- QUIROGA, Vasco de, *De debellandis indis*, trad. de René Acuña, México, UNAM, 1988.
- , *Información en derecho*, México, 1985.
- , *Ordenanzas de Santa Fe* (introducción, paleografía y notas por J. Benedict Warren), Morelia, Fimax Publicistas, 1999.
- TENA RAMÍREZ, Felipe, *Vasco de Quiroga y sus pueblos de Santa Fe en los siglos XVIII y XIX*, México, Porrúa, 1990.